

## EDITORIAL

## DÉFICIT DE RIGOR

**E**l Consejo Fiscal Autónomo (CFA) publicó este jueves un nuevo y severo informe sobre las finanzas públicas, poniendo en perspectiva las desafiantes cifras de este y los siguientes años. De acuerdo con el organismo, en 2026 se concretaría el cuarto incumplimiento consecutivo de la meta de Balance Estructural, que podría ubicarse incluso por sobre la proyección de  $-2,7\%$  del PIB contenida en el IFP del cuarto trimestre de 2025 –el último de la administración Boric–, dando cuenta de una desviación de más de US\$ 6.300 millones. Sin correcciones de por medio, según el CFA, hacia el final de la actual administración la deuda bruta subiría a cerca de  $43,4\%$ , muy cerca de su nivel prudente, sumado a una progresiva disminución de los activos del Tesoro Público –ya en niveles muy inferiores a lo recomendado por el FMI–, lo que limitaría la capacidad de respuesta ante eventuales crisis que impacten las finanzas públicas o aumenten los costos de financiamiento.

Se trata de un diagnóstico grave y riguroso como para fundamentar, por sí solo, la agenda de consolidación fiscal que la nueva administración ha enunciado y que debe oficializar en el Decreto Fiscal, con el detalle de sus metas para el período. La estrechez de las cuentas públicas es real y documentada, y el nuevo ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se ha referido a ella con precisión técnica, en el marco de un Gobierno que ha definido como uno de sus ejes la emergencia económica. El cuadro es preocupante, pero aun así está lejos de un “Estado en quiebra”, como divulgó esta semana la Secretaría de Comunicaciones (Secom), al describir la herencia fiscal que recibió el actual Gobierno.

No hubo sorpresa en la andanada de críticas que tal afirma-

ción desató en la oposición, a la se sumaron exministros de Hacienda, economistas y diversos expertos. De hecho, fue el propio Quiroz uno de los primeros en distanciarse, al sostener que lo que se registra es un “deterioro fiscal”, mientras que la presidenta del Banco Central advirtió que “no es la forma de llevar el debate” y la Contraloría ofició a la Segegob, requiriendo explicaciones.

El término “quiebra”, en la nomenclatura económica y financiera, evoca default soberano, una categoría que para cualquier experto que leyó el mensaje carece de sustento en la realidad de

**La estrechez fiscal exige tanto disciplina en las cuentas, como precisión en la forma en que se comunica.**

las cifras del país. El diagnóstico de fondo sobre las finanzas públicas no es incorrecto, pero así como la estrechez fiscal requiere rigor en las cuentas, también lo requiere su comunicación. Sobre todo considerando, que el CFA advierte que hacia futuro se prevén presiones sobre el balance fiscal derivadas del conflicto en

Medio Oriente y efectos adversos sobre los ingresos, un cuadro que le corresponderá gestionar a la actual administración. Por ello, ante contextos complejos lo que debe evitarse es desnaturalizar los mensajes.

El episodio de la Secom ha expuesto un problema que en el propio oficialismo comienza a reconocerse en privado: la narrativa de campaña no es trasladable al ejercicio del Gobierno. El lenguaje sobre las finanzas fiscales tiene efectos sobre los apoyos públicos, la percepción de estabilidad, el clima de inversión y la credibilidad institucional del Ejecutivo. Y en un contexto donde el Gobierno tiene por delante reformas de alta complejidad técnica y política –entre ellas, la tributaria–, distraer el debate con imprecisiones no es un traspie, es un costo que se paga en el capital político que esas negociaciones requieren.